

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CONTRA EL FRIO

En el establecimiento de Ferrería de FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO, Platería, 70, se ha recibido un completo surtido en estufas y caloríferos, propios para la presente temporada, á precios económicos.

QUINTA DE MONSERRAT. ANTIGUA TORRE DE BRUIL (Zaragoza).

Gran establecimiento de horticultura y floricultura y jardín de aclimatación, UNICO EN SU CLASE.

Venta de árboles frutales y forestales, arbustos, coníferas, magnolias, rosales, dalias, camelias, geraneos y toda clase de plantas, flores y se millas para huertas, jardines y paseos.

Precios económicos. Tarifas especiales de transporte.

Se plantan jardines.

El catálogo de precios gratis.

El catálogo general 3 reales.

Dirijirse á su propietario D. Sebastian Monserrat, Jaime I 27, principal, Zaragoza.

Murcia D. Diego Pino y Vivo. 20-1

SASTRERIA.

Recomendamos á los elegantes no dejen de visitar el establecimiento de D. Tomás Palazon; hemos visto unos magníficos trajes ingleses que vende hechos á la medida, por 14 duros, que son una verdadera ganga, siendo muchos los encargos que tiene; así es que no hay que perder tiempo; además hemos visto un buen surtido de las novedades que ha recibido y quedamos convencidos de sus buenas calidades y baratura, con lo cual prueba que en su casa se viste bien, pronto y barato. 5-5

HULES.

Extenso surtido se ha recibido en el Bazar de

LA PUXMARINA.

Entre ellos hay una clase especial de corcho, siendo este el que mejor resultado ha dado para habitaciones.

Los hay tambien en blanco imitación á mantel para mesas de comedor, como igualmente manteles hechos.

LA PUXMARINA. 3-5

CLÍNICA DEL DOCTOR USON San Nicolás, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer.

Consultas diarias de 9 á 12.

ESCALERAS de mármol 4 centímetros grueso, á 6 reales palmo, ó sean los 21 centímetros.

JULIA,

FRENERÍA, 35, MURCIA. 6-4

LA BREA

el gran remedio contra la tos é irritaciones de los órganos respiratorios, SE EXPENDE SUPERIOR Y DELICADAMENTE PREPARADA

POR

Pino y Vivo

en pastillas, jarabe y licor, y con codeína.

Príncipe Alfonso (Trapería) 1.

LO DEL DIA.

Cuestión cementerio.

Por mas que esta cuestión ha revestido estos dias, una, mas que real, aparatosa importancia, nos parece que puesta en el terreno de transacción á que se inclina la mayoría del ayuntamiento, y deberá inclinarse de seguro la autoridad eclesiástica, se resolverá muy pronto.

Si no hubiera nada hablado y convenido, puede ser que hubiese escollos que evitar; pero estando convenido lo esencial, la cuestión queda reducida á cuestión de detalles.

Con intervencion de representantes del Sr. Obispo, y firmado por persona tan autorizada y autorizabile como el ilustrado canónigo D. Ildefonso Montesinos, se hizo un reglamento del Cementerio nuevo, en cuyo articulado, hay uno adicional, el 5.º, que dice así:

«Luego que el ayuntamiento se haya reintegrado de los desembolsos que la construcción del Cementerio ocasione, deberá concertarse, entre la autoridad eclesiástica y aquella corporación, la cantidad que anualmente habrá de entregarse por la municipalidad, en concepto de indemnización por los gastos que se hicieron en la construcción de los Cementerios de la Puerta de Orihuela y de Albatania.»

Este reglamento, en el trascrito artículo y demás, fué aprobado por el ayuntamiento en la sesión del 23 de Noviembre de 1883.

De modo que constan expuestos por una parte y garantidos por otra el derecho y la obligación; y no así como se quiera, sino circunstanciados y detallados, hasta en tiempo y forma.

Consta el cómo y el cuando; no falta mas que convenir el cuanto; y sobre este, ya hemos dicho que no habrá cuestión en no queriendo ambas partes que la haya.

Nuestra opinión en la materia es que se cumpla el art. 5.º adicional, que lo creemos justo, equitativo, y ya aceptado.

El arroz de Calasparra.

Hemos visto y probado un arroz de Calasparra elaborado con arreglo á los adelantos modernos, que han tenido que introducir allí los cosecheros de ese producto, para sacarle de la injusta postergación en que por su mal aspecto se le venia teniendo en el comercio, y librar á aquella comarca de la inminente ruina á que la depreciación de ese fruto, y mas aun la casi completa paralización de la venta, la habian de llevar muy en breve al no recurrir á todos los medios de salvación que sugiere el interés de tan importante industria. Dada la diferencia que se nota entre el arroz tal y como hoy se prepara y el de la antigua elaboración, y lo sustancioso de ese cereal alimentado por las aguas del Segura, hasta el

punto de que igual cantidad de este arroz necesita, por su fuerza, para la condimentación, de un 25 á un 30 por 100 mas de agua que cualquiera otro, es indudable que reconociéndose, como no puede menos, esta bondad por el consumidor, está llamado á alcanzar una preferencia tan marcada y merecida, como era injusto el olvido á que venia condenado hasta el presente. Los calasparreños han emprendido el verdadero camino, pues por este medio podrán librar en parte, esa riqueza de la penosa crisis que agobia á la agricultura, en general y particularmente al producto de que nos ocupamos.

Audiencia.

Una noche del mes de Marzo último, mientras se hallaban en la novena Jose Lopez Ruiz y su esposa, en el vecino pueblo de Aljucer, les fueron robados de su casa unos 7.000 reales en metálico y algunas ropas.

Los dueños, al regresar al hogar y encontrarse una puerta abierta, dieron parte del hecho al teniente de la guardia civil Sr. Estañ, y este empezó á instruir las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de José y Mariano Avilés y del joven Isidoro Zapata, criado del José Lopez.

Estos tres fueron los que como procesados comparecieron ayer ante el tribunal.

Primeramente compareció Isidoro Zapata, é interrogado sobre el hecho dijo que nada sabia y que los hermanos Avilés estaban procesados porque habiéndolo encerrado su amo en un cuarto le pegó é intimidó con nuevo castigo si no acusaba ante el juez á dichos hermanos como autores del robo.

Volviendo á interrogarle el fiscal por qué, libre de la presión de su amo, no dijo la verdad ante el juez, contestó que este no le dió tiempo para declarar con amplitud, y que además tenía miedo al castigo de su amo.

El defensor de los hermanos Avilés, Sr. Casaldueiro, pide á la sala se haga constar este cargo que se hace al juez instructor.

Se interroga dicho letrado y el procesado no solamente se ratifica, sino que agrega que el juez se incomodó contra él porque no declaraba al José Avilés (a) Calzones autor del delito.

El procesado se mantiene en lo dicho y añade que el juez le amenazó con el baston, ante nuevas preguntas del fiscal. El Sr. Mendez, como el defensor, pidió se hiciesen constar estas inculpaciones.

En vista de la gravedad que revestian estas declaraciones, el Sr. Presidente advirtió al joven Isidoro la responsabilidad en que incurria si lo que manifestaba era falso.

El procesado corroboró lo antes dicho.

Tambien el Sr. Presidente ordenó al secretario constara en el acta la

persistente afirmación del declarante.

Después compareció Calzones y dijo que cuando se cometió el robo estaba en la Puebla, habiendo regresado á Aljucer cuando la gente comenzaba á salir de la novena; que al llegar se fué á casa de su hermano y cuando volvió á su casa le dijo su mujer que la guardia civil habia registrado la casa.

Mariano Avilés dijo que aquella tarde se vino á Murcia, y que estuvo jugando al dominó en un cafetin hasta las ocho, á cuya hora volvió al pueblo y se encontró con lo ocurrido.

Los perjudicados afirmaron que ellos, sospechaban de los procesados porque su criado Isidoro les dijo que sospechaba de ellos.

Celebróse un careo entre el criado y el amo. Este negaba haber castigado á Isidoro para que declarase en falso, y el criado aseguraba que aún tenía las señales de los golpes, añadiendo que hasta le ofreció una cantidad para sobornarlo.

En este estado, y terminada la prueba, el Sr. Mendez reformó sus conclusiones primeras, en las que pedia la pena de 4 años y pico de prisión correccional para los dos hermanos y unos cuantos meses de arresto mayor para Isidoro, y solicitó la libre absolución de los tres, por falta de pruebas, sacándose el tanto de culpa que pudiera corresponder á Isidoro Zapata, caso de no justificarse los cargos que hizo al juez instructor, y lo mismo por el delito de falsedad que pudiera resultar de las delaciones contra su amo José Lopez.

El Sr. Casaldueiro, y lo mismo el Sr. Peña, que defendía al Zapata, solicitaron tambien la absolución de sus defendidos en breves discursos.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«De documentos que ha publicado el «Boletín oficial eclesiástico» queda aclarado que por el art. 5.º del decreto de S. S., de 2 de Mayo de 1867, quedaron suprimidas, entre las demás, las fiestas de los patronos de los pueblos y de las iglesias, y por lo tanto la obligación de abstenerse de trabajar y de oír misa, á no ser que dicho dia sea festivo bajo otro concepto; que dichas dichas fiestas pueden trasladarse al primer domingo libre, que no sea privilegiado, y que solo podrán continuarse celebrando en el dia señalado, en caso de haber obtenido de la Santa Sede, después del decreto de reducción de fiestas citado, privilegio especial para conservar las fiestas ó establecerlas, como lo obtuvo la ciudad de Tarragona para la fiesta de su patrona Santa Tecla.

En su vista, no contando que por

este obispado se haya pedido la continuacion de la fiesta de San Fulgencio y San Patricio, creemos debe quedar suprimida la obligacion de oír misa y de no trabajar en dichos dias, no siendo esto óbice, para que el clero celebre la fiesta del patron el dia propio, con oficio y misa de rito doble de primera clase y de octava. En el mismo caso están las fiestas de los demás patronos de los pueblos de esta diócesis, si después del referido decreto de 2 de Mayo de 1867, no han vuelto á ser autorizadas.

Los documentos que sientan esta jurisprudencia, publicados en el «Boletín eclesiástico», son del obispo que fué de Orihuela D. Pedro María Cubero y Lopez de Padilla, del de Gerona y del Arzobispo de Tarragona, los que insertan las disposiciones dictadas por la Sagrada Congregacion de Ritos.»

LA PROVINCIA.

MAZARRON.

El filon que se buscaba en la mina «Santa Isabel» parage de Pedreras viejas á la profundidad de 160 metros, ha sido por fin encontrado apesar de las muchas dificultades que han ido presentándose. Se llevan reconocidos tres metros de filon en buen estado, y hasta tanto no sepamos su completa potencia y demás circunstancias que en él concurren, nos abstenemos de publicar noticia alguna referente al mismo.

—La produccion aproximada en la mina «Nuestra Señora de la Fuensanta» durante el mes anterior, asciende á unos doce mil quinientos quintales de mineral rico y lavado, con elevado tipo de plomo.

—Si las aguas continúan descendiendo en la mina «Vaticinio», será muy probable pueda ser reconocido el criadero del mineral, en los primeros dias del próximo Enero.

—En la madrugada del domingo anterior falleció la jóven y simpática señorita D.^a Flora Oliva Zamora, hija de nuestro amigo D. Francisco.—Del «Eco de Mazarron».

YECLA.

El lunes á las cuatro de la tarde, llegó á esta ciudad el primer tren, una locomotora y un coche; que conducian entusiastas viajeros deseosos de sellar el lazo de union, entre Yecla y Villena. Este ferro-carril, será en gran modo provechoso para la abundante produccion de aquella, hasta hoy, aislada poblacion.—Se extrañó que las autoridades locales, no asistieran á recibir dicho tren, que por más que no era oficial, ni de inauguracion, representaba una realidad halagüeña para todo aquel vecindario.

ALHAMA.

El ayuntamiento ha solicitado se le conceda el establecimiento de una estacion telegráfica, y si lo consigue, la organizará tan pronto como los fondos municipales lo permitan.

—Seis mil cargas de leña de monte bajo, ha acordado el Ayuntamiento se aprovechen y disfruten gratuitamente por los vecinos de dicho pueblo.

LORCA.

Dice «El Diario».

«Hasta 18 pasos á nivel existen entre las estaciones de Alhama y Tota-

na, sin que ni cadenas, ni estacas de ningun género, ni guardas de ninguna clase puedan evitar el que ocurra una desgracia el mejor dia, siendo un verdadero milagro el que ya no las hayamos tenido que lamentar en toda la linea.

—Ayer salió para Madrid el director que fué del Pantano de Puentes, Sr. Perez Cano, que per su enfermedad ha tenido que renunciar al cargo que ha ejercido desde 1884.

Para cubrir el hueco que ha dejado el Sr. Perez Cano ha sido destinado un oficial de ingenieros del Ejército.

—Se hacen grandes y variados comentarios del viaje hecho por los jefes del partido imperante á Madrid, que se supone relacionado con la eleccion de un senador y con la menos inmediata de un diputado por esta ciudad.

Algo de eso hay de cierto, pero el motivo principal del viaje es de esos que están llamados á tener relativa gran importancia en la política local del porvenir.

CARTAGENA.

Del «Eco:»

«Ha pasado á informe de la comision del ramo, una instancia de don Angel Autrel, solicitando autorizacion para el paso de las ramblas con objeto de conducir aguas á esta ciudad.»

—Dice «El Amigo:»

«En Almería ha tenido lugar un hecho escandaloso y punible, sin ejemplo ni en la ominosa dominacion conservadora. Nuestro querido amigo y compañero D. Juan Gutierrez de Iovar, director de «La Crónica Meridional», ilustrado colega de aquella poblacion, ha sido bárbaramente apaleado en la calle por tres agentes de orden público y un cabo al mando de un Inspector.

Protestamos indignados del hecho, y esperamos que los tribunales de justicia harán entender á esos señores de la O. y la P. que no estamos ya en los tiempos de la *partida de la porra*.

—Ayer tarde, y seguido de un lucido acompañamiento, fué conducido á la última morada el cadáver de don Miguel Massoti y Smit, capitán de Infantería retirado, padre de nuestro querido amigo el distinguido médico de esta poblacion D. Arturo, á quien, así como á su apreciable familia, acompañamos en el dolor que hoy sienten por la sensible pérdida que han experimentado.

—También fué conducido ayer al cementerio de los Remedios el cadáver de D. José Vidal-Molera y Alarcon.

El número de personas que de todas las clases de la sociedad seguian al coche fúnebre que conducia los inanimados restos del Sr. Vidal-Molera, atestiguan las simpatías de que aquí gozaba.

—El Ayuntamiento ha acordado suprimir la subvencion que para el sostenimiento de adultos tenía concedida á los profesores públicos de este término municipal.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Noviembre de 1886.

Después de las nueve terminó anoche el consejo de ministros, consagrado casi todo él al examen de los proyectos reformistas del minis-

tro de la Guerra, figurando entre ellos el que se refiere á los retiros de jefes y oficiales.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia dieron cuenta de la entrevista que separadamente habian celebrado por la tarde con el Nuncio de Su Santidad sobre la cuestion del matrimonio civil y situacion del Romano pontífice ante el Gobierno del Quirinal.

Los asuntos parlamentarios y sus incidencias también fueron tratados en el Consejo de anoche.

—La empresa del teatro Real se ha visto en la necesidad de llevar á los tribunales por injuria y calumnia, á «La Revolucion» por decir que le constaba que la enfermedad del eminente tenor Gayarre estaba fundada en *cuestiones de sonido argentino*.

—Ha sido nombrado gobernador militar de la Ciudadela de Pamplona, el coronel de infantería D. José Amor, y secretario de causas de la plaza de Cartagena, el teniente de la misma arma D. José Alajarín.

—Se está imprimiendo en la imprenta del Vaticano una carta encíclica del Papa, en la que se condena la política actual eclesiástica del Gobierno italiano, y se declara que el Papa está en poder de la revolucion que amenaza su libertad.

—Además de los 1.652 alféreces de infantería que han sido ascendidos á tenientes por la última reforma, ascenderán otros 150 por haberse dispuesto que el cargo de abanderado sea ejercido por tenientes.

—Un periódico de Tanger dice que las kábilas vecinas á nuestras posesiones del Norte de Africa se muestran muy inquietas, y han matado á un gobernador.

—Los señores duques de Montpensier han llegado esta mañana á Madrid, siendo en la estacion recibidos por la Familia Real, su hijo el infante D. Antonio y el Gobernador de Madrid.

—A las dos se han reunido en el Senado los exministros del partido conservador, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para tratar del próximo debate.

—Anoche en el bolsín, bajaron también algo los fondos, quedando á 64'50, y esto llamó algo la atencion.

—Ha predominado en la contratacion de esta tarde la oferta de papel, y los cambios han descendido en el principal signo de crédito de 20 á 25 céntimos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima, 9'0.—Máxima á la sombra, 16'6.—Solar, 19'6.—Media, 12'8.

Presion á las nueve de la mañana, 764'0 mm.—A las 3 de la tarde, 764'2.—Media, 764'1.

Humedad á las nueve de la mañana, 86'.—A las tres de la tarde, 70'.—Media, 78.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, viento moderado de E.

Estado del cielo: por la mañana cubierto de Levante, borias; por la tarde, cubierto de E., borias y cúmulos.

Evaporacion de ayer, 1 mm.—Lluvia, 11 mm.

Accidentes: De 5 y media á 8 de la mañana ha caído la lluvia que queda consignada, que en algunos ratos

ha sido bastante fuerte. El barómetro, que tuvo ayer un ligero descenso, ha empezado á subir de nuevo; mas á pesar de esta subida, que parece ser definitiva, el tiempo continúa lluvioso por la influencia del viento de Levante, que ha empezado á soplar esta mañana.

COSAS VARIAS.

TUS OJOS.

Son tus ojos, niña pura, dos vivísimos luceros en que la luz y la vida siempre están manando en ellos.

La luz que irradiando están quema cual inmenso fuego; mas como también dan vida tus preciosos ojos negros, quiero recibir amante sus purísimos reflejos para disipar las penas que germinan en mi pecho.

Son sombras que vé mi mente cual un oscuro misterio que ahuyentan mis ilusiones, mi paz y mi dulce sueño; esas sombras destructoras taladran mi amante pecho condenando al alma mia á triste y doliente duelo.

Quiero alejar de mi mente esos fatales recuerdos, pero ¡en vano! son inútiles mis innúmeros exfuerzos; lucha el alma... y á torrentes sube mi sangre al cerebro y en tan angustiosa lid quiero vencer, ¡y no puedo!

¡han hecho fiera alianza esas sombras en mi pecho!

Solo hermosa, para mí, hay un especial remedio, y ese lo tienen tus ojos con virginal privilegio; pues cuando el alma entristece ese fatal desconcierto y logro de tu mirada algún amante reflejo, hallo en él la dulce alma que anhela mi triste pecho.

Por eso cuando mi alma con celestial embeleso contemple las armonías que encierra tu rostro bello, manda una dulce mirada de entre tus ojos de fuego, pues son la luz de mi vida sus encendidos reflejos.

R. Lopez Cervera.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: O. OTRA.

Es mi «prima» consonante, siendo un idem mi «segunda»; mi «prima» con mi «tercera» es una excelente fruta; y mi «todo» es recipiente de lo que en el mar abunda.

A. Torres Mellado.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche se puso en escena en el teatro de Romea la gran ópera de Gounod «Fausto», de la que dicen los inteligentes que no llena hasta que se oye cien veces. ¡Porrazo!, como dice el alcalde del cuento que publica el insigne Trueba en el «Almanaque de la Ilustracion» de 1887, y que se vende en esta imprenta, á 8 reales.

Se halla enfermo nuestro amigo el creditado profesor de matemáticas Francisco Gomez Garcia, al que deseamos que se ponga pronto bueno del todo.

Mañana, al toque de oraciones, se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, al solemne triduo que el Santísimo Cristo de la Salud, dedica la Asociación Piadosa de su título y continuará los días 20 y 21. En este último será la Comunión de la Iglesia á la 7 y media, la función principal, será á las diez, predicando en ella D. Antonio Vidal, ecónomo del Carmen.

Segun el «Noticiero», la compañía probática que dirijen los hermanos Teresa, trabajará en esta plaza de toros el domingo primero del próximo mes.

La banda de la Misericordia obsequió hace pocas noches al Sr. D. Pascual Abellan, con una serenata, como vicepresidente de la comision provincial.

Hoy se verán en la Audiencia dos causas de los juzgados de Mula y Yelva, por hurto ambas. En la primera defenderá el Sr. Marques y será procurador el Sr. Carreras: en la segunda serán defensores los Sres. Diez (D. Vicente) y Cañada, y procuradores los Sres. Serrano y Diez.

Una mujer de la calle de Loreda, denunció ayer en la inspeccion á algunos individuos que cree le quitaron algunas prendas.

En Jumilla detuvo anteayer la guardia un individuo que hizo disparándole un tiro, al vecino del pueblo Pedro Herrero.

Doñas demasiado cándidas, pero no del todo feas, como las pide el que ha dejado su dinero en Santander, para dotar unas cuantas pobres, se han presentado en nuestra redaccion mandadas por apreciables suscriptoras. Les hemos dicho que haremos lo que podamos por ellas, por las cuasi-feas, y que les pregunten todos los dias á nuestras lectoras cuando les damos la buena noticia.

Por la audiencia de esta ciudad se llama para que comparezca por término de 20 dias á Francisco Mata Espada, natural de esta ciudad.

Ha pasado al Sr. Gobernador la exposicion que se eleva al ministro de Gracia y Justicia solicitando que se prohiba especialmente la mixtificación del pimiento molido.

Por Real orden se ha concedido la devolucion de 500 pesetas de las 1500 con que se redimió del servicio militar, al soldado de la 2.ª seccion de esta capital José Maria Córdoba.

Sigue repartiéndose el correo de Cartagena y Lorca con notable retraso, por causa del de Lorca, que llega desde Alcantarilla á esta ciudad de un modo muy irregular. A las cinco y cuarto se repartió ayer.

Ayer mañana se presentó en la inspeccion de orden público una vecina de la calle de Cocineros, denunciando á un sujeto que le quitó unas enaguas y las vendió á otra por dos pesetas.

Es tanta la demanda de pan que se hace en la fábrica de San José, que podemos asegurar que los due-

ños de la misma, por complacer al público, piensan en esta misma semana, aumentar el personal de trabajadores, á fin de que á todas horas del dia haya pan caliente para la venta, en los sitios donde se expende.

Dice «El Noticiero»:

«Es recomendable el establecimiento de Tapicería del Sr. Bracelli (Zambrana, 9) en el que siempre hay algo nuevo que admirar.

El Sr. Bracelli, cuyos tapices del tocador del Casino tanta fama le han dado en esta capital y provincia; ha terminado hace poco tiempo todo el mobiliario y cortinajes del salon principal que tiene en su bonita casa de la calle de Madre de Dios, nuestro querido amigo Sr. Lopez Parra.

Felicitemos al Sr. Bracelli por su actividad é inteligencia, y recomendamos su establecimiento á las personas de buen gusto.»

La Asociación Josefina celebrará misas en sufragio de las fallecidas asociadas el 19 y 26 del corriente en la iglesia de San Nicolás. Los ejercicios mensuales serán el domingo próximo á las tres de la tarde.

Rebatiendo el Sr. Abellan un aserto inexacto, que se ha publicado, sobre las cantidades con que contribuyó al contingente provincial cuando fué alcalde y por cuenta de este ayuntamiento, afirma que desde 1.º de Julio de 1879, en cuya fecha habia 30 pesetas en la caja municipal, hasta el 17 de Marzo de de 1871, que le sustituyó el Sr. Casaldueiro, pagó á la Diputacion 287,338 pesetas 60 céntimos, ó sea (y lo pone de bastardilla) un millon ciento cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro reales, cuarenta céntimos.

Si el Sr. Abellan encuentra ahora correspondencia, como lo esperará, podría llevar algo desahogada la administracion provincial.

FÁBRICA DE SAN JOSÉ.—Aviso: Desde mañana, y para evitar dudas, se establece un servicio de carros á domicilio, para conducir el pan, con el letrado que indica su procedencia, habiendo sido rumerados, para que, con fijarse, puedan hacerse las reclamaciones. En los sitios públicos, solo se expende de este pan, donde existen letreros que lo indiquen.

En la iglesia de Capuchinas se va á restaurar el tabernáculo y á hacer algunas otras mejoras de necesidad, para lo cual una persona, que hace otras muchas obras de caridad, ha dado una limosna.

Este año son bastantes los alumnos que asisten á las clases de dibujo de la academia de Bellas Artes, en la Sacidad Económica.

Anoche se reunieron en la alcaldia bastantes concejales, para tratar de dedicar honras fúnebres en el primer aniversario de su muerte, al rey de España que fué D. Alfonso XII.

Ha regresado á Lorca nuestro amigo y compañero el director del «Diario» de aquella poblacion.

Dice «El Diario de Orihuela»: «De un hecho que enaltece y honra á un esclarecido hijo de Orihuela hemos de dar hoy cuenta á nuestros lectores.

Destinado hace poco tiempo, como tuvimos el gusto de anunciar á nuestros abonados, el bizarro é ilustrado comandante de caballería, nuestro

querido amigo y paisano D. Agustín Caballero á Villafranca de Panadés, con el objeto de reorganizar el regimiento de Mallorca, y próxima ya la terminacion de los trabajos emprendidos con aquel fin, en junta de jefes, capitanes y oficiales, ha propuesto nuestro paisano la adopcion de nuestra Patrona la Virgen de Monserrate para Titular y Protectora del dicho regimiento cazadores de Mallorca, siendo aprobada la proposicion por unanimidad.

Elevado dicho acuerdo al Eminentísimo Cardenal Vicario General Castrense ha sido confirmado por Su Eminentísima y en breve se verificará una solemne funcion en obsequio á la Patrona de Orihuela. Patrona tambien hoy de la referida fuerza.

—Esta tarde á la una ha sido sorprendida por la guardia civil una partida de juego en el *Nuevo Café del Fomento*.

Los efectos y armas cojidas así como los jugadores en número de diez todos ellos forasteros menos uno, han sido conducidos á la cárcel.

Tambien ha sido detenido el dueño del Café.»

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real decreto dictando algunas disposiciones respecto á las obras públicas que han de hacerse por administracion ó por subasta.

Decreto declarando de utilidad pública la explotacion de la mina «San José», en Mazarron.

Anuncio de tercera subasta de las leñas de Abarán.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Diciembre próximo.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 6 y 9 del actual.

Edicto del alcalde de Cartagena abriendo plazo de 8 dias para declarar sobre los servicios prestados en la epidemia por el médico D. José Bócio.

Cuenta de los fondos municipales de Archena, del primer trimestre del actual.

Citacion á juntamente para el dia 20 á los interesados en los rios de Sangonera.

Edicto del juzgado de la Union llamando á Antonio Lopez Virije.

Demanda de inclusion de varios individuos en las listas de electores de Cieza y Cartagena.

Dice «El Criterio»:

«Se sigue hablando de la próxima alza del pimiento y de que el ferrocarril de Murcia á Granada será un hecho si no próximo, al menos no remoto, con lo cual ganaremos mucho y ganarán tambien los pueblos de la abandonada provincia de Almeria.

Se habla igualmente de la naranja, que es facil obtenga muy buenos precios en París, por la escasez de ese rico fruto en nuestras comarcas.

La ribera del Segura no ha sido tan fecunda este año como en el anterior, pero la naranja es mejor por lo mismo que abunda menos, y esto tal vez puede servir para indemnizar á los colonos de parte de las grandes pérdidas sufridas y de los muchos gastos invertidos.

Tenemos entendido que el alcalde de Alguazas se propone saldar las cuentas que tiene aquel municipio

con todas las dependencias del Estado, así como hacer algunas reformas en favor de sus vecinos, para lo cual trabaja sin descanso con muchos de sus amigos, de quienes espera que le ayuden en la empresa que no dudamos en calificar de patriótica y laudable.

Hace ya tres noches que se nota en las calles una gran mejora en el alumbrado público y hasta mas limpieza en los faroles, lo cual prueba que la empresa atiende á las quejas que sobre el particular se han hecho.

Se espera en esta ciudad al señor Santana, y tambien hemos oido decir lo mismo respecto del Sr. Ministro de Hacienda; aunque la venida de este ni se puede precisar ni asegurar.

Parece que los fabricantes de harinas no han llegado á una avenencia en el concierto que intentaban con la empresa de consumos. La dificultad ha estado en la clasificacion por categoría de las fábricas, pues el fabricante á quien se le queria hacer el primer contribuyente harinero, ha rechazado dicho honor.

TELEGRAMA.

Madrid 17 á las 10 y 30 noche.

«Acaba de celebrarse la reunion de la directiva del partido zorrillista, reinando en ella corrientes conciliadoras. Predominó el criterio de Salmeron, en que se sostenga y amplíe la coalicion, Mañana se reune nuevamente.

Los izquierdista acordaron intervenir los debates políticos y combatir enérgicamente al gobierno.

A. M.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La Traviata».

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de la Fuensanta, carril del Arcediano, preguntando por Dolores Lopez.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres, Darán razon, calle del Conde del Valle, en el Parador, núm. 9.

PIANO.—Se vende uno de mesa, á medio uso. Para verlo y tratar, calle de San Antonio, núm. 38. 3-1

SE VENDE.—Un precioso arco nuevo de flor artificial de tela, propio para una imagen de tamaño natural. Para verlo y tratar de su precio, calle de la Sal, núm. 18, todos los dias de 9 á 11 de la mañana. 6-1

Sastreria de Ramon Baño 65, Príncipe Alfonso, 65, frente á la tahona. Se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios convencionales. Advirtiéndole que se garantiza el corte y confeccion de toda prenda, al par que la superioridad del género, pues siendo le clientela que se viste en este establecimiento, sumamente formal y digna, no se han querido traer géneros de falsa apariencia para responder siempre de sus buenos resultados. 8-7

CEBOLLA.—Depósito al por mayor y menor de cebolla para matanzas, en la calle de San Antonio, núm. 50. Se vende al precio corriente en Lonja. 10-5

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

La Dedicacion de la Basilica de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y San Máximo ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Verónicas y San Antonio.

En la primera por D. Máximo Gimenez y su hija D.^a Dolores Gimenez.

Y en la segunda por D. Miguel Mazon.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

ANUNCIOS.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.—Surtido variado de objetos de escritorio, papel y sobres, libros papel y plumas para niños y niñas de las escuelas, cuadernos en blanco y arreglo completo para escribir. Se compra toda clase de libros nuevos y viejos. Y hay multitud de obras, de ciencias, artes, oficios, religiosas, novelas etc. que aun no hemos podido catalogar ni anunciar.

PLANTONES DE OLIVO.—Se venden á precio económico. Comprando gran cantidad, se hace rebaja. Dirigirse á Manuel Belmonte, hacienda del Parador, Alquerías. 10—2

LA PALOMA.

Tienda de cofres, pájaros y jaulas DE ANTONIO LORCA.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 7, CARTAGENA.

Se hace una gran realizacion de cofres, mundos y maletas.

Gran surtido en pájaros extranjeros y del país. Canarios holandeses, á 120 reales; macho y hembra, hasta 320. Periquitos andaluces, á 70 reales pareja. Bengalin, con collar, á 40 reales idem. Sin collar á 20. Guacamayos hablando, 600 reales uno. Se admiten encargos de toda clase de pájaros extranjeros y del país.

Mundos de 71 centímetros, de 28 hasta 200 reales.

Cofres de 52 centímetros, desde 8 reales hasta 45.

Además hay un gran surtido en cofres catalanes macerados. 2—2

ARRIENDO.

En esta poblacion, parroquia de San Miguel, calle de la Acequia, frente á la antigua fábrica de la seda, se arrienda una almazara con todas sus dependencias, prensas y demás efectos útiles. Para verla y tratar sobre condiciones y precio, calle del Porcel, núm. 2. 5—2

S. JUAN BAUTISTA
COLEGIO DE 1.^a ENSEÑANZA
Calle del Infante, núm. 4,
MURCIA.

Los honorarios mensuales, por cada niño, serán los de 4 pesetas; no teniendo estos necesidad de llevar libros algunos, pues son cuenta del establecimiento todos aquellos que puedan necesitar.
El Director, Asensio de Peñafiel. 15-4

HIGOS SECOS.—Higos Pajareros y Norales de Alhama y negros del Reino, encontrará el público en la acreditada Horchatería de la calle de la Frenería, núm. 17, frente á la casa del Sr. Conde del Valle. 10—10

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en Molina, Torre-alta, preguntando por Mariano el Rano.

La modista Fuensanta Martinez, que vivia en la calle Nueva, á la espalda de teatro, se ha trasladado á la Frenería núm. 3.

EL QUE NO ENCUENTRE CURACION NI ALIVIO

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la **Tos, Asma, Catarros crónicos, Tísis pulmonar y Opresion,** que pruebe la magnífica

JALEA PECTORAL
de Brea, Codéina y Jaramago DE FARRÁN.

Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita.

IPSELLAP

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá vigor al cabello evitando su caída.

FARMACIA CATALANA
Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICION POR 8 DIAS MÁS
en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato.

- 2,000 sortijas de oro de ley y plaqué oro de 1 á 50 pesetas.
- 3,000 pulseras de novedad en oro, plaqué y nikel, de 1 á 50 pesetas.
- 5,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
- 1,500 cadenas de oro, plaqué, oro y nikel, de 1 á 100 pesetas.
- 6,000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y nikel, de 1 á 50 pesetas.
- 5,000 botonaduras de muelle, en oro, plata y nikel, de 1 á 50 pesetas.

Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden las personas más inteligentes con los brillantes verdaderos.

Grande y rica variacion en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual más bonito, de 1 á 20 pesetas.

Boquillas de ambar, pipas, cepillos y un millon de objetos imposible de enumerar.

A 8 PESETAS PAR ANTEOJOS, de legítimo cristal roca de primera, 1,900 pesetas al que pruebe que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.

6,000 GEMELOS PARA TEATRO, campo, marina y larga vista, de nácar, márfil, nikel y piel, desde 4 á 50.

Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA
APROVECHEN LA OCASION
ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

frente al Puente en la gran casa nueva.

APROVECHAD LA OCASION.

En el establecimiento de José Maria Albaladejo, se venden tripas de vaca á 6 reales mazo, garantizando su calidad y frescura, y de no ser así, se devuelve el dinero.

NO EQUIVOCARSE,

Plaza de Abastos, caseta números 44 y 45, frente á la Posada del Malecon.

COLOCACION.—La desea encontrar de camarero ó mozo de comeder un joven que ya ha desempeñado estos servicios. Darán razon calle de los Bolos casa sin número, preguntando por Francisco Callejas.

FLOR DE BELLEZA
PARA HERMOSEAR LA TEZ

¿Quereis dar al rostro, hombros, brazos y manos, esplendor incomparable y la fragancia del lirio y de la rosa?

Pues emplear este liquido sin rival en el mundo para crear, restaurar y conservar la belleza.

De venta en la perfumería de D.^a Ana

Montoro, Platería, 82, y en todas las perfumerías.

Los cerdos que se venden en la Cooperativa de Empleados, son sacrificados en el matadero y revisados por el inspector de carnes D. José Maria Martinez, lo cual es una garantía para el público. 4

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagiez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas: así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE NOVIEMBRE.
El dia 10, de Cadiz el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20, de Santander el ANTONIO LOPEZ

El 30, de Cadiz el *Ciudad de Cadiz.*

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á *Iloilo y Cebu.*

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Diciembre el vapor

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para pasajeros. á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70.

PLANTAS Y FLORES.—En la calle de los Bolos, núm. 2, junto á la plaza de los Toros, se venden Eucaliptus, Turbitos y pinos, á 240 reales el 100. Tambien hay un gran surtido de plantas, de todas clases de flores. 8-4

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.